



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 6 MAY 2005

VISTO el expediente 827-0309/2004, y

CONSIDERANDO:

Que deben abonarse los intereses generados por BODEN 2008 del personal que los conserva en la Caja de Valores S.A., en el tiempo y forma que establezcan los vencimientos generados por dicha entidad.

Que por el monto correspondiente a los intereses mencionados anteriormente han ingresado a la Universidad bajo el recibo N° .0000-0000007086.

Que debe realizarse el pago correspondiente a los intereses mes de Marzo/05.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Art. 72°, Inc. k) del Estatuto Universitario le confiere al Rector.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer el ingreso de los fondos provenientes de la Caja de Valores S.A., en concepto de Intereses y Amortizaciones BODEN 2008, según Transferencia N° 011203987 de fecha 22 de abril de 2005 y Recibo N° 0000-0000007086 de fecha 26 de abril de 2005, obrantes a fs. 212 y 213, respectivamente.

ARTICULO 2°: Aprobar el pago por un total de PESOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS CON 15/100 (\$ 61.472.15), correspondiente a los intereses de los BODEN 2008, según se detalla en la planilla emitida por la Caja de Valores S.A., obrante de fs. 202 a 210 del expediente citado en el "visto".

ARTICULO 3°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (R) N°:

00318
Brardinelli

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES